Sábado 21 de febrero de 1857. —Núm. 44.— Periódico de la tarde.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De *La Iberia:*

Sea ya cual fuere el resultado de las elecciones municipales, el objeto que nos proponíamos al aconsejar con insistencia á nuestros amigos políticos que se apresurasen á acudir á las urnas, está plena, y para nosotros satisfactoriamente conseguido. Decimos satisfactoriamente, porque aun cuando nuestros nobles esfuerzos en el palenque legal nó debiesen en parte alguna dar por resultado el triunfo de un solo progresista, el pais y toda Europa podrian apreciar con exacto conocimiento de causa, y en presencia de hechos por demás elocuentes, la razon de nuestra derrota, el por qué del triunfo del gobierno. Pues bien: esto es á lo que aspirábamos, y esto precisamente es lo que en Madrid hemos conseguido.

No nos hicimos ilusion alguna respecto del triunfo de nuestro partido, en las actuales circunstancias. Conocémos demasiado la *habilidad* de nuestros adversarios, en esto de preparar el terreno electoral de la manera mas á propósito, á fin de que las elecciones sean todo lo contrario de lo que deben ser, para que ni remotamente imaginásemos que la lucha actual no habria de ser la milésimamente edicion, si asi puede decirse, de las contiendas de este género á que en las diferentes épocas de su dominacion ha sido llamado el pais. Lo que nosotros deseábamos vivamente, es que el partido progresista, de cuya existencia han fingido dudar los mismos que, á no ser por las diarias y crueles discordias que entre sí mantienen, ninguna muestra darian de la suya, demostrase con su digna actitud, no solo que existe, sino que atesora todavia, á despecho de tantos y tan amargos desengaños, de tantos y tan rudos contratiempos, la fuerza de voluntad y de conviccion bastantes á luchar con todos los obstáculos, y á protestar contra las ilegalidades sin número que en su daño se permiten cometer los mismos que con tanto estrépito blasonan á todas horas de ser en España los hombres de órden y de ley por escelencia.

Los dos objetos que nos proponíamos al condenar un dia y otro por estéril, ó provechosa cuando mas á los gobiernos arbitrarios, la política del retraimiento, están, lo repetimos, completamente satisfechos. Queriamos arrancar de antemano á nuestros adversarios del moderantismo el arma que con tanta fruicion como escaso fundamento han solido esgrimir en contra de nuestros hombres; esto es, que no conocemos otro terreno que el de la fuerza ni otros medios de accion sino las revoluciones. Queriamos asímismo que al pulverizar una vez mas estos insidiosos cargos, una vez mas se patentizase á la faz de propios y estraños, que los que aquí prescinden de toda consideracion de conveniencia y justicia, á trueque de perpetuarse en el poder, son los corifeos del partido moderado. Una y otra aspiracion nada nos han dejado que desear.

Nuestros amigos políticos, no bien han visto abierto por primera vez el estudio electoral, despues de los deplorables acontecimientos del anterior verano, han acudido á medir noblemente sus fuerzas con las de sus contrarios, siendo asi que ninguna esperanza razonable de buen éxito podian prometerse de pugna tan desigual en cuanto á recursos oficiales. Acudieron al campo que se abria á sus ojos, porque un partido que tiene fé en sus doctrinas y la conciencia de su fuerza numérica, no debe permanecer espectador pasivo de los males de su patria, cuando su mera presentacion en los colegios electorales es una protesta terminante de su incuestionable amor á la legalidad, y cuando el hechos mismo de apelar á los medios pacíficos que las instituciones ponen en su mano, es un motivo poderoso de alarma para los gobernantes, quienes se juzgan desde luego en la imperiosa necesidad de apelar á los medios que con tanta profusion hemos visto en práctica estos dias.

En el órden de los hechos la victoria podrá quedar por nuestros adversarios, quienes no dejarán con este motivo de entonar sendos hosannas á su popularidad, al prestigio de que gozan sus doctrinas, y á otras causas tan conformes á la verdad como las espuestas; pero en realidad la victoria será de aquellos contra quienes se ha recurrido á ardides y abusos de que algun dia tendrá conocimiento el pais para su soláz y edificacion.

Tendremos, pues, una municipalidad compuesta de moderados, lo que en manera alguna nos causa estrañeza. Lo que nos la causaria en alto grado seria que bajo una dominacion moderantista las elecciones fuesen una verdad, y el sufragio de un adversario político, objeto de respeto y tolerancia por parte de los delegados del gobierno supremo. A nosotros bástanos hoy lo conseguido. Hemos visto con placer y orgullo la actitud digna, la union y el patriótico celo con que el partido progresista se ha presentado á emitir su voto en la ocasion presente; y en los recursos que hoy nos abstenemos de calificar, á que se ha apelado para inutilizar nuestros legítimos esfuerzos, y para contrarestrar nuestra ostensible superioridad numérica, hemos encontrado nuevos motivos para creer que la causa liberal es la causa nacional, es la España de 1857; y la causa á todas lúces destituida del apoyo de la opinion, aquella que para prevalécer necesita rodearse de la abrumadora balumba de medios restrictivos que forman el núcleo y la armazon de la *gloriosa* restauracion actual.

Hemos, por lo tanto, trabajado en pro de nuestro crédito como hombres de ley, acudiendo al campo legal; hemos demostrado asimismo que sin los múltiples arbitrios de cierto genero que acabamos de presenciar, nadie ni nada hubiera podido arrebatarnos la palma. Siendo esto asi, gócense en buen hora los hombres de la *moderacion* de su anhelado triunfo; que la parte de pais que ha acudido á esta contienda, y todas las personas que siguen con alguna atencion é imparcialidad la estrategia de las banderias moderadas, sea cual fuere su peculiar denominacion, y han podido observar las respectivas fuerzas con que esta vez se han presentado en el palanque el partido progresista y el bando restaurador, seguido de sus oficiosos acólitos, los absolutistas, sabrán apreciar á fondo, y la apreciarán sin duda, la verdadera, la genuina significacion del resultado que en Madrid han tenido las elecciones de ayuntamiento.

Del mismo periódico:

Continúa con creciente ahinco la cruzada contra lo que ha dado en llamarse *parlamentarismo,* y no necesitamos decir que en esta lucha contra el régimen representativo, que es, sin embargo, la forma de gobierno vigente, nuestros adversarios de entrambos absolutismos apuran todos los recursos de su ingénio, todos los ardides que les sugiere su encono para demostrar á propios y estraños que el sistema liberal ha sido y está siendo en España la causa de todos los males que deploramos. En esta ya larga campaña se han apurado casi por completo todas las argucias, todos los sofismas, todas las tergiversaciones de los hechos históricos á que es posible recurrir, cuando la pasion, el interés, ú otros móviles igualmente ignobles, se proponen confundir la verdad con el error, y hacer pasar como arranques encaminados al bien general las miserias sugestiones del amor propio lastimado ó de la ambicion no satisfecha.

Y no obstante, á pesar de tanto y tan profundo discurrir, y de tanto y tan apasionado declamar, los novísimos anti-parlamentarios, cuya casi totalidad,—dicho sea de paso,—no hubiera salido del polvo y del oscuro rincon de algun lugar de provincia, sin la publicidad parlamentaria, no han dado todavia, ni esperamos ya que den en ella, en la causa indudablemente mas poderosa y funesta de las desdichas que nos rodean, y de cuantas en lontananza se divisan. Pero nosotros, que por fortuna no hemos contraido, ni lo contraeremos jamás, compromiso alguno con el absolutismo; nosotros, que por lo tanto, no pertenecemos á la flamante escuela anti-parlamentaria, vamos á poner el dedo en la llaga, y á señalar terminantemente el envenenado origen de las tribulaciones que tan tristemente caracterizan la época que atravesamos.

Hay en nuestra pátria un número considerable de hombres, que no viendo en los acontecimientos políticos que tan agitados nos traen desde la muerte del último monarca, sino un motivo ó una ocasion para satisfacer su hidrópica sed de personales medros, no han tenido el menor inconveniente en lisonjear todas las aspiraciones que alternativamente han prevalecido, ora en las masas populares, ora en elevadas regiones; han comerciado con todos los partidos, lucrádose en todas las situaciones, y pasado sucesivamente de unos reales á otros, para concluir, como en efecto han concluido, llevando á todos la perturbacion, sembrando el desconcierto, é inoculando en todos los ánimos la corrosiva ponzoña del escepticismo, precursor infalible del ateismo en todo órden de ideas.

Esos hombres, alternativamente demagogos y parlamentarios; ora revolucionarios, ora conservadores; ya defensores celosos de las prerogativas régias, ya apóstoles del principio de insurreccion, son los mismos que rechazados de todos los partidos dignos, á cuyos ódios recíprocos han contribuido activamente, se denominan á sí mismos llamándose arrepentidos y desengañados; son los mismos que, á titulo de conversos, se esfuerzan y se afanan por imponerse al pais, cuyos sudores y sacrificios no han esplotado, segun parece, bastante, puesto que se proponen utilizarlos mas, en concepto de neófitos de la escuela *monárquico-religiosa,* por ellos hábilmente inventada.

A nadie nos referimos en particular. Nosotros nos limitamos á apuntar en términos generales la causa, en nuestro concepto mas influyente, del indiferentisimo que nos enerva y de la anarquía moral que nos devora. No es, no, la práctica regular y ordenada de las instituciones librales; no es, no, el juego normal de las formas representativas lo que á tan triste estado nos ha traido, y en vano, en vano se truena y se proseguirá tronando contra esas instituciones y formas estingmatizándolas con el epiteto de *parlamentarismo,* mientras no se pruebe que impunemente respecto del reposo público, y sin gravísima ofensa de la moral, y sin inmenso menoscabo de las creencias, puede perpetuarse el juego á todas luces escandaloso, que ciertos hombres han hecho y hacen todavía, de las doctrinas, de las convicciones, de los sentimientos y de todo cuanto existe de mas santo y respetable sobre la tierra.

Esos absolutistas de vieja escuela, que aceptando como legítimas armas de combate las que les suministra el sistema que con tanto frenesí impugnan; esos antiguos defensores del por ellos llamado Cárlos V y del Santo Oficio, que se abrazan hoy estrechamente con los mismos contra quienes, en los montes de Navarra, Cataluña y Aragon, esgrimieron la espada y empuñaron el crucifijo; esos liberales renegados, que vendiéndose en la actualidad como contritos penitentes, llevan hasta la exageracion la predicacion de la idea absolutista y ultramontana; ambiciosos de escalera abajo, que despues de haberse enriquecido y rodeado de los falsos relumbrones se desatan en improperios contra lo mismo á que deben su nombre y su posicion; todos esos hombres, decimos, con sus apostasias y sus contradicciones de lenguaje y de conducta, son los que han hecho caer al pueblo en la confusion y en la duda; ellos son los que han sembrado en las almas sencillas el triste gérmen del materialismo, y aterrados ante los fatales resultados de sus desastrosas predicaciones, no inspiradas por conviccion alguna, segura y luminosa, se empeñan en destruir ese funesto, materialismo, procurando despertar el antiguo fanatismo, y pintándonos como el bello ideal de la sociedad humana, los pueblos regidos por el absolutismo, y abrazados por las hogueras de la Inquisicion.

No se culpe, pues, al *parlamentarismo* de ser la única fuente de los males que nos aquejan. Cuando en un pueblo cualquiera, siquiera sea el feliz dechado de las costumbres mas morigeradas y sencillas, se erigen en apóstoles hombres cuya vida pública es un tejido de repugnantes inconsecuencias; que ayer santificaron el absolutismo y hoy acuden á los arsenales constitucionales en busca de armas con que reemplazar las que, por enmohecidas ó rotas, no les sirven ya para la lucha; cuando por otra parte, los repúblicos, que ayer divinizaron la libertad, se obstinan en demostrar que el despotismo civil y teocrático es la fórmula infalible y suprema de la felicidad asequible entre séres humanos; cuando en fin, ha llegado á perderse, en virtud de mil y mil encontradas evoluciones, toda pauta y toda norma de juicio, pues un dia se anatematiza lo que otro se enlazaba, y lo que un tiempo se condenaba es mas tarde, y sin razon alguna, objeto de estrepitosos é incesantes encomios; en situacion tan lastimosa, repetimos, no es menester fatigar el ingénio ni dar tormento á la memoria para atinar desde luego, y sin temor de equivocarse, la causa inmediata de cuantos desastres se deplo-

ren; pues ella no es, ni puede ser otra que el desaliento que se apodera de las almas generosas, y la fuerza de que para el mal revisten á los mas inconsecuentes, sus no castigadas apostasías.

Suprímase en buen hora el *parlamentarismo,* si hay fuerza y audacia bastante para ello; pero no se pierda de vista que si los destinos de la nacion llegan á ser patrimonio de los *convertidos* y los *desengañados,* y de esa cáfila de pseudo-católicos que tan de improviso, y á manera de plaga de voraces langostas se nos ha venido encima, la ruina de este desventurado pais no será seguramente mas rápida é inevitable de lo que, en el sábio dictámen de la coalicion anti-parlamentaria, habrá de serlo á consecuencia de la continuacion del régimen representativo, conquistado, sin embargo, por el pais á costa de torrentes de sangre y de raudales de oro.

De el *Clamor:*

Cuando don Angel Casimiro Villalain, jefe de la partida de los Hierros, declaró que él y sus compañeros salieron con espada en mano al *campo del honor* en 1854 y 1855 porque creyeron amenazado el trono de San Fernando y la religion, estaria sin duda muy ageno de pensar que todavia se perpetraban en España profanaciones, robos y sacrilégios atentados.

De otro modo no es posible que ni él ni los caballeros de su partida consideran como deber el envainar los aceros en 1857 para retirarse al seno de la familia á vivir como tranquilos y pacíficos ciudadanos en las ocupaciones de la doméstica.

Que en 1854 y 55, en aquellos dias de peligro y de trastornos políticos (como muy razonadamente dice Villalain en una carta al general Reina) saliesen á la defensa del Trono y la religion los hombres de fé monárquica y religiosa, es cosa que se comprende muy bien, porque entonces el uno y la otra se hallaban en grave peligro. Al ver esclavizada á S. M., oprimida y casi víctima de la tiranía del kepis, nada mas natural que se levantaran en partida para redimirla de tan atroz cautiverio los hombres que antes habian peleado durante siete años por asegurar sobre sus sienes la corona; nada mas puesto en razon que salieran á defenderla los amantes de la libertad y del Trono constitucional; nada mas justo que se presentasen los Hierros en el campo del honor. ¿Quién como estos modernos cruzados probó su constante adhesion al Trono de doña Isabel II y á la angusta religion de nuestros mayores?

Y si recordamos los fieros peligros que amenazaron al dogma católico durante el *ominoso bienio* y hasta los martirios que pasaron algunos reverendos prelados por consecuencia del relajamiento del principio religioso, todavia encontraremos mas justificada la magnánima determinacion de los ocho ó nueve indultados burgaleses. Francamente lo declaramos: el pensamiento de armarse en cuadrilla y recorrer una provincia para practicar las obras de caridad que han hecho los Hierros en la de Búrgos, prueba á nuestro modo de ver, amor al Trono, deseo de paz entre los príncipes de la cristiandad y propósito de estirpar las heregias. Gracias á su celo religioso y á su monárquico arrojo, desde que estuvo organizada la cuadrilla, todo el territorio quedó como una balsa de aceite; apenas se robaba en los caminos ni en despoblado; viajeros desbalijados, casi ninguno; templos saqueados, cero; la tropa descansando siempre en sus cuarteles; la autoridad sin cuidado alguno y el Gobierno satisfecho. Si hubiera justicia en el mundo ya tendrian una gran cruz el señor Villalain y otras algo menores los individuos de su partida.

«La deplorable frecuencia, dice ayer mismo un periódico moderado, con que de algun tiempo á esta parte se suceden los robos en los templos, ha motivado una real órden encaminada á evitar tan sacrílegos atentados. El señor ministro de Gracia y Justicia llama la atencion de los señores obispos sobre la conveniencia de que adopten las disposiciones oportunas, á fin de que permanezca por las noches algun dependiente de cada iglesia dentro del edificio de la misma, con objeto de que el temor de ser descubiertos aparte de su punible propósito á los criminales, que al parecer han tomado los templos del Señor por blanco predilecto de sus dañadas y sacrílegas miras.»

Es verdaderamente deplorable que esto suceda en lo mas florido de nuestra restauracion religiosa y cuando por fortuna no impera el plebeyo kepis, deplorable que en 1857 se roben custodias y vasos sagrados y que hasta el hijo de un sacristan despoje con puñal en mano al cura de su parroquia.

Si el señor ministro de Gracia y Justicia, cuya disposicion sobre la vigilancia en los templos nos parece acertada, quisiera seguir nuestro consejo, le diríamos que haria un gran bien á la religion y á las buenas costumbres, encomendando á Villalain y á sus secuaces el cuidado de las alhajas y reliquias de todas las iglesias de España.

Dice el mismo periódico:

El gefe de la partida de los Hierros dirigió desde el *campo del honor* al segundo cabo de la capitania general de Búrgos una carta, cuyo contenido manifiesta el atrevimiento del señor de Villalain y el poco favor que hace al Gobierno que le ha indultado. Sigamos paso á paso el relato de la referida comunicacion, segun la inserta *Sor Esperanza,* órgano autorizado del señor don Angel: Comienza de este modo:

«Sr. D. N. Real Reina.—Mi respetable general y de mi mayor consideracion: Me es muy grato y de la mayor satisfaccion el dirigir á V. E. estas líneas para manifestarle que en el dia de mañana, ó lo mas tarde en todo el siguiente, entraré (D. M.) en Búrgos, disfrazado y de noche por no llamar la atencion, y en la misma me presentaré acompañado de Gil al Excmo. capitan general.»

Este primer punto indica que el señor Villalain estaba seguro de que el pueblo burgales saldria á recibirle con los brazos abiertos como si fuera su salvador. No peca por falta de modéstia, pero se nos figura que los que salieran á verle no sería por efecto de sus hechos de armas y sí solo por mera curiosidad, como sucede con cuantos adquieren cierta nombradia, sea cual fuere la causa.

En el siguiente punto dice:

«Tengo la mas cumplida satisfaccion en asegurar á V. E. que cada dia estoy mas contento en haber tomado la prudente resolucion de acojerme al indulto y de haber interpuesto toda mi influencia, habiendo valer mi prestigio sobre los individuos de la partida de mi mando, á fin de que todos siguiesen mi ejemplo.»

Bien puede tener cumplida satisfaccion; pero habiéndose acogido á indulto, prueba que no era el trono de Isabel II el que defendia con las armas en la mano, pues en la época en que se lanzó al campo no habia en España otro trono que pudiera verse amenazado, como espresa mas adelante. De todos modos debemos dar gracias al señor Villalain por el grande ascendiente que tenia con sus subordinados, porque de lo contrario las numerosas huestes de su ejército hubieran puesto en peligro las instituciones liberales, si aquellas se hubiesen negado á seguir la conducta de su gefe.

Continuemos:

«V. E. sabe que al efecto dirigí una reverente esposicion en solicitud de indulto á S. M. la Reina, con fecha anterior á la sorpresa de Cubillo, en la que como por encanto, y sin acertar yo mismo á esplicarlo, batiendonos á la desesperada y desafiando á la muerte, salvamos (á D. G.) nuestras vidas.»

Sin embargo de la reverente esposicion, el señor Villalain no se dignó suspender sus operaciones militares toda vez que dieron con él las tropas de la Reina en el pueblo de Cubillo. Si su intencion era deponer las armas, ¿por qué no se eclipsó, como tenia de costumbre, en tanto que se le otorgaba? Esto prueba mas y mas que la causa que defendia no era el trono constitucional de Isabel II, pues si sus ideas políticas le impelieron á comenzar una lucha para mantener ileso el trono de San Fernando, no seria ciertamente por sostener en él á la persona que le ocupaba en las épocas en que ese señor principió su campaña.

Se conoce que el señor Villalain no confiaba mucho en el triunfo de su causa cuando solicitó el indulto.

Pasemos adelante:

«En obsequio de la verdad cumple á mi honor el afirmar que á V. E. es debido el feliz resultado de este negocio, en el que ha sido el primero en tomar la iniciativa, teniendo en él la parte activa y principal, y me parece que de no haber venido V. E. á esa capital, tal vez nada se hubiera conseguido.»

Esto quiere decir que si la segunda autoridad militar de Castilla no se adelanta, el señor Villalain hubiera seguido al frente de su ejército imponiendo el terror al Gobierno de la Reina que ocupa el Trono de San Fernando. Mas aun: al general Real y Reina estaba reservado el acabamiento de ese negocio, segun dice don Angel, siendo la única persona i propósito para zanjar las dificultades de un honroso acomodo entre las partes beligerantes. Sin embargo, el señor Villalain estaba pendiente de la voluntad de la reina. Este modo de espresarse es bien particular. ¿Quién no se rie?

Despues continúa:

«Me es sumamente grato el consignar al propio tiempo que la venida del Escmo. señor capitan general don Francisco Mata, ha contribuido de una manera eficaz á llevar á efecto esta negociacion, mediante las medidas prudentes que el caso reclamaba empleadas á este fin, y que deben apreciarse por la mayor importancia que dan á este acto.»

¿A que medidas prudentes se refiere el señor don Angél? ¿Qué genero de importancia dá este señor al indulto concedido á ocho ó diez hombres que asaltaban las diligencias y se llevaban el dinero que conducian? ¿Que partido político defendian de esa manera?

¿En qué apuros habian puesto al Gobierno esas fuerzas enemigas, para usar con ellas de prudentes medidas, ó traduciendo al castellano el sentido de estas palabras empleadas por Villalain, de contemplacion necesarias para que admitiesen sin duda el indulto.

Y sigue:

«Mis deseos quedan cumplidos y satisfechos, y en el resto de mis dias conservaré la mas grata memoria tanto de V. E. como del Escmo. señor capitan general.»

Lo creemos sin que don Angel lo jure.

Despues añade:

«V. E. me dispensará si tal vez soy importuno, permitiéndome manifestar que si en dias de peligro y de trastornos políticos, como los de 1854 y 55, en que el trono de San Fernando se vió amenazado y vacilante, me presenté en el campo del honor con espada en mano á defenderle, en 1857 es un deber el envainarla para retirarme al seno de mi familia, y vivir tranquilo y pacífico ciudadano en las ocupaciones de la vida doméstica.»

Sin duda que los esfuerzos del señor don Angel Casimiro Villalain salvaron el trono de San Fernando, y como su obra llegó al término que deseaba, se retira á la vida privada, despues de envainar la vencedora espada del héroe de Cubillo. Al trazar esas líneas, debió olvidar que un indulto, por cierto bien generoso, es el que le vuelve al hogar doméstico que en los años de 54 y 55 no estuvo el trono en peligro y por último que sus hechos de armas están grabados aun en la memoria de todos los que han leido los partes y bandos de los capitanes generales y gobernadores civiles de Burgos, en los que únicamente se consideró á su partido como á una cuadrilla de bandoleros.

Concluye su epístola en estos términos:

«Deseo que la paz y mas completa tranquilidad reine en Castilla como en las demas provincias de la Monarquia, y quiera el cielo reine en todo el mundo. Dignese V. E. acoger esta sencilla manifestacion de la gratitud y del mas respetuoso aprecio que le profesa su reconocido atento seguro S. Q. S. M. B.—Angel Casimiro de Villalain.—Campo del honor enero y 20 á las once y media de la noche de 1857.»

¡Paz en todo el mundo! Amen.

Demasiado tiempo hemos empleado en censurar esa carta, para que continuemos desperdiciándole.

Los diarios de Paris han empeñado una discusion sobre la conveniencia ó no conveniencia de aumentar el capital del Banco de Francia. *El Monitor,* tomando en cierto modo parte en la cuestion, reproduce la opinion del emperador Napoleon I, consignada en una nota espedida del Havre el 29 de mayo de 1810 al Banco de Francia: «El capital del Banco, decia el emperador, está destinado á garantizar los billetes en circulacion: un Banco que solo negocia buenos valores reintegrables á tres meses, casi no necesita capital.» El emperador sentaba como principio que el Banco solo debe hacer descuentos, y que la mejor colocacion del capital del Banco es de fondos públicos, porque entonces el capital permanece siempre disponible.

Tambien se hablaba en Paris de un proyecto de ley que parece está estudiando el gobierno, y cuyo objeto seria imponer un derecho sobre la trasmision de todos los valores cotizados en la Bolsa, esceptuando solo la renta. De todos modos se consideraba necesario, respecto de los presupuestos, el crear nuevos recursos y hacer reducciones considerables en las asignaciones concedidas á los diferentes departamentos ministeriales. Parece que el emperador quiere introducir en el ministerio de la Marina y en el de la Guerra grandes economias, y con ese objeto habrá sido sin duda la reduccion en el ejército que últimamente anunció el telégrafo.

El *Monitor* ha publicado asimismo un informe al emperador sobre la estadística criminal en Francia durante el año de 1855. Los resultados que ese estado consigna son satisfactorios. Ha habido una disminucion de 13 por 100 en el número de los crímenes diferidos á los tribunales de Assisses, comparativamente al año anterior, y de 8 por 100 en el de los delitos correccionales, se advierte, no obstante, un aumento en el número de quiebras, abusos de confianza y estafas.

Dice *La Iberia:*

En la Direccion de Hidrografía se ha sabido oficialmente que en el puerto de Bombay, en la costa del Malabar, se ha encendido un faro de luz fija de color verde, situado en la roca Delfin, y otro en Kara Bouroun, en el Mar Negro. En el puerto de Malfeta en las costas de Nápoles, se han establecido derechos que varian de 3 rs. 12 cénts., á 18-71 por buque, á fin de sufragar los gastos del faro lenticular establecido en dicho punto. Muy en breve se van á encender faros y fanales en las puntas de Barberie ó Kefis; en la de Bergasa ó Beuxgas y en la de Teberdak, puntos todos en la costa de Asia, y en la punta de Seddul-Bahr, en la de Kilid-Bahr, en el castillo de Bovali-Kalefsi, en punta Galata, en cabo Stphano, en el islote del Fanal y en la isla Koutaly.

Con marcadas muestras de contento insertan los periódicos moderados, íntegro por añadidura, un artículo *L' Asamblée Nationale* de Paris ha dedicado á las cosas de España.

Nosotros que sentimos una viva satisfaccion siempre que contribuimos á dar publicidad á los altos merecimientos de nuestros adversarios, no hemos querido pasar en silencio el escrito del periódico traspirenaico.

Contiene nueve párrafos muy largos.

En el primero *se elogia* al gobierno por su política restauradora, orígen de la calma que reina en el pais: en el segundo, se *le felicita* por haber restablecido la Constitucion de 1845: en el cuarto se censura al sistema parlamentario, y se cree que las Córtes darán fuerza al gobierno: en el quinto *se dan consejos* á los electores y se califica de *inícua* la ley de desamortizacion: en el sesto *se describe* el esplendor y la prosperidad, la justicia y la dignidad que se descubren en lontananza tras estos dias de prueba: en el sétimo se *declara* que es preciso *desarraigar el gérmen revoluciona-*

rio, restablecer el órden legal, etc., etc.: en el octavo se dice que lo que mas falta hace en España, es un ejército numeroso y fiel: en el noveno, despues de ensalzar las grandes cualidades del general Narvaez, se le dan las gracias por la conducta que ha seguido con el general Prim.

«Que persevere en esa via, dice el articulista; que devuelva á la corona *el brillo*, á la religion *la aureola*, á la nacion un ejército, y quedarán resueltos todos los problemas de la restauracion monárquica.»

Este párrafo y el tercero, en que se maltrata con bastante dureza al partido progresista, han detenido el entusiasmo que comenzaba á dominarnos. Sin querer hemos descubierto en el artículo de *L' Asamblée*, una estructura y saborcillo castellanos, que nos ha desilusionado, y lanzamos el número esclamando: *¡Connu, Connu!*

Parece que una gran parte de la deuda flotante que pesa sobre el tesoro francés, será consolidada próximamente.

Hace dias que los periódicos de Málaga vienen indicando que en aquella ciudad circulan rumores de próximos trastornos. Nuestros corresponsales nada nos dicen acerca de semejantes noticias, á las que no damos crédito alguno. Se nos asegura que la cuestion de subsistencias continua afligiendo á aquel pais.

El 23 pasado fueron rotos los dos hilos del telégrafo de Bilbao á Victoria, en las inmediaciones de Villareal, por diferentes puntos. Estos actos indignos de un pueblo civilizado, y que con frecuencia se repiten de algun tiempo á esta parte, ¿á quienes lo atribuirán nuestros colegas moderados?

El cabo de palos es el punto que han elegido los franceses para fijar el cable sub-marino, que ha de poner á Europa en comunicacion eléctrica con la Argelia.

Está concluida la colocacion de la línea eléctrico-telegráfica de Cartagena á Murcia. Solo se esperan las aparatos para que el telégrafo empiece á funcionar.

El ayuntamiento de Cartagena ha comprado 6,000 fanegas de trigo griego á 57 rs., para espenderlo al mismo precio entre los habitantes de aquella capital.

Nuestro corresponsal de Canarias indica que la reina Victoria visitará aquellas islas en la próxima primavera, pasando tambien á la de la Madera.

Las correspondencias de Aragon dicen que la estraccion de vinos es cada vez mayor. El precio llega ya á 190 reales los doce cántaros. El aceite ha bajado 4 reales en arroba. En el Ebro hay detenidos mas de treinta barcos cargados de pipas, á causa de la poca agua que lleva el rio.

El gobierno de los Estados-Unidos ha remitido á los Sres. D. Juan Sibela y D. Juan Guanna, capitan y segundo del puerto de Barcelona, dos medallas de oro maciso, por los ausilios que prestaron en mayo último al navio norte americano *Carolino y Mary Wark*. En uno de sus lados aparece un marinero sobre el agua, agarrado de un mástil roto, que lleva las iniciales de los Estados-Unidos, y un buque algo distante que viene en su ayuda. En el otro hay una inscripcion dedicatoria, y debajo el águila americana dos ramos de oliva en las garras. En la parte superior se ven treinta y una estrellas, símbolo de aquellos Estados y de la Union americana.

Ha sido nombrado presidente del Consejo de administracion de la compañia general de crédito en España, el señor marqués de Alcañices, por salida del escelentísimo señor duque de Abrantes.

Dice la *Regeneracion:*

«Esperamos que no se irritará para esta presentacion en la coronada villa la conducta observada por los ministros del tiempo de las Constituyentes.

Entonces, no lo han asegurado, los representantes de España en el estranjero recibian una real órden, por la que se les mandaba venir, y con este documento el tesoro les pagaba el viaje de vuelta é ida, y disfrutaban en Madrid de todo su sueldo como embajadores, y á mas lo que se les dá por gastos de representacion.»

En las líneas que acabamos de trascribir no hay nada, absolutamente nada, que sea verdad desde la primera palabra hasta la última.

Ha naufragado, salvándose el cargamento y la tripulacion, el vapor *Tune*, inglés, de la carretera del Brasil, segun dice *O Comercio de Porto*.

Parece que un jefe circasiano se ha presentado en Constantinopla solicitando la sobranía de la Puerta Otomana sobre las tribus caucasianas, que no ha podido dominar la Rusia. El embajador inglés y el internuncio austriaco apoyan decididamente aquella pretension. Si estas noticias son ciertas, es tambien indudable que la influencia y el poder ruso van á sufrir un nuevo descalabro.

Escriben de Paris:

«Los legitimistas acaban de declarar solemnemente, por medio de uno de los periódicos, que no tomarán parte alguna en las próximas elecciones. Esto es resultado de la consigna dada recientemente por el conde de Chambord, y de que ya hablé á Vds. Por lo demas, la sentencia dictada ayer por el tribunal *Cassation*, quita todo el interés á aquella cuestion. Es evidente que la situacion que crea para los partidos, alejará del escrutinio á cuantos no sean amigos del gobierno.»

GACETILLA.

Lobos.—Leemos en *Las Hojas*:

«Grandes manadas de lobos recorren la provincia de Búrgos, y particularmente los páramos de Villalta, dando feroces ahullidos, acosados por el hambre y cebándose en los ganados y aun en las personas. Nuestro corresponsal de Búrgos nos dice que aquellas fieras han devorado al cirujano de Escobedos de Abajo, que se trasladaba á un pueblo inmediato. Se ha encontrado un brazo de aquel desgraciado y un sable y una escopeta hecha pedazos, con cuyas armas se defendió la victima por largo rato, logrando matar hasta cinco lobos. Los habitantes del pais se disponian el dia 3, fecha con que se dirijen estas noticias á *La Correspondencia*, á dar una batida general.»

Delicias de la estacion.—La nieve ha caido en gran abundancia, en la semana última, en Tolosa, Montpeller, Nimes y Marsella. Ciertos caminos en los Pirineos están enteramente impracticables.

La intensidad del frio que reina hace tres dias, dice una carta de Tolosa del 1.º del actual, ha hecho helar las aguas del canal del Mediodia y ha interrumpido la navegacion. El viérnes y el sábado mas de 300 obreros, hombres y mujeres, se han ocupado en romper el hielo, y en trasportarlo por diferentes medios á los pozos de nieve de la ciudad, los que, sin este frio tardio, se hubieran surtido con dificultad este año.

En el Havre la nieve ha caido dias pasados con tal tenacidad, que en muchos puntos de la ciudad se habia acumulado de una manera estraordinaria. El techo de vidrio de la galeria Jouache estaba de tal manera cargado de nieve, que cedió al peso; pero afortunadamente ningun transeunte ha sido herido por los cristales rotos del techo.

Telégrafo impresor.—No bastaba la prodigiosa invencion de la escritura para que los hombres se comunicaran sus ideas á grandes distancias; era necesario que estas ideas volasen con la misma rapidez con que se conciben, y el telégrafo eléctrico vino á realizar este sueño que parecia inconcebible. Pero el espiritu del siglo, cuyas tendencias al progreso y á la perfeccion es imposible detener, exigia aun ir mas allá en aquella invencion por maravillosa que pareciese: ese mas allá lo ha alcanzado al fin.

Hasta ahora, para trasmitir un parte telegrafico era preciso valerse de dos personas estrañas, que á mas de enterarse de cuanto mútuamente se comunicaban, necesitaban ciertos conocimientos especiales y una gran practica, particularmente para ir trasladando al papel todos los signos ó letras que la aguja iba señalando.

Hoy, merced á la invencion del telegrafo impresor, todos estos inconvenientes han desaparecido.

Los procedimientos de la estacion de partida son tan sencillos, que cualquiera puede por si mismo y sin instruccion alguna comunicar sus ideas, y en cuanto al punto de recibo no se necesita el concurso de nadie; la máquina por si sola se encarga de imprimir las palabras que se trasmiten.

El *telégrafo impresor* es esteriormente como un aparato de cuadrante ordinario; la *imprenta* està en la parte interior, y ocupa tan poco espacio, que los caracteres, el rodillo de la tinta y la prensa tipógrafica, si tal puede llamarse, cabrian sin dificultad dentro de la cáscara de un huevo.

Todo el mecanismo está reducido á ir designando sucesivamente con un punzon las letras de que se compongan las palabras que se quieran trasmitir, y en el mismo instante se verifica la impresion en el estremo de la linea sin ayuda de nadie; la misma máquina despide el despacho impreso por una pequeña abertura que tiene en uno de sus lados. Asi pues, un despacho dado en Madrid, se imprimiria en Paris, en Berlin ó en Bruselas, sin que mediase en ello mas persona que la encargada de comunicarlo. Tan importante adelanto merece adoptarse en todas partes, y hoy que el gobierno trata de generalizar las líneas telegràficas en España, conveniente seria ensayar desde luego un sistema que està destinado á sustituir por completo al que en el dia se sigue en Europa. En los Estados-Unidos se ha empezado ya à adoptar con gran exito el *telegrafo impresor*.

Lonjevidad.—El Tow Worldsi, periódico inglés ocupándose de la longevidad y de las causas que pueden de edad influir en ella dice lo siguiente:

«Es la templanza la que ocasiona una larga existencia? Parr era un hombre intemperante y vivió mas de 150 años! ¿Depende acaso de las comodidades y de la regularidad de hábitos? Jenkyns que vivió 160 años, era un mendigo que carecia á menudo de las cosas mas necesarias. ¿Es un buen clima el promotor seguro de una prolongada existencia? Léase la siguiente tabla fijando cuidadosamente la atencion en la variedad de climas que habitaban los individuos en ella mencionados.

Nombres.	Edad.	Residencia.
Albuma Marc.	150	Etiopía.
Tito Fullonio.	150	Benonia.
Abraham Paiba.	140	Carolina del Sur.
Domicio Raduly.	140	Transilvania.
La condesa de Desmond.	140	Irlanda.
Jaime Sand.	140	Strafordshire.
Enrique Jenkyns. . . .	160	Yorkshire.
Tomás Parr.	132	Shropshire.
La esposa de Jaime Sand.	120	Strasfordshire.
Francisco Bons.	121	Francia.
A. Goldsmith.	112	Francia.
Margarita Patent. . . .	138	Escocia.
Guillermo Ellis.	130	Liverpool.
Cristiano Drakenberg. .	146	Noruega.
Ricardo Llody.	133	Gales.
Jaime Hayley.	112	Cheshire.
Juan Wilson.	116	Suffolk.
Luis Carnano.	100	Venecia.
Juana Reeve.	103	Essex.
Margarita de Winchester.	109	Hamsphire.
Inés Milburne.	116	Lóndres.

En la tabla que antecede encontramos todas las variedades posibles de suelo y de clima. Venecia con sus cimientos en el agua; España con sus vestidos de rayos de sol y su corona de flores.

Noruega con su frente oculta en la region de las nieves y tempestades.

Las Indias occidentales con su atmosfera de fuego.

En todas ellas ha habido casos notables de longevidad. En el pantanoso condado de Essex ha vivido Juana Reeve 103 años. Hipocrates llegó à los 104 en la deliciosa isla de Bors. El ardiente interior de la Etiopia no pudo impedir que Albuma Marc cumpliese 150 años, asi como Drakemberg 146 en las heladas montañas de Noruega. Asi, ¿que consecuencia puede sacarse de semejantes contrastes?

Sin embargo, podemos aventurar una pregunta: ¿No es probable que Parr hubiese vivido mucho mas si hubiera sido un hombre de una conducta templada? ¿No le habria sucedido lo mismo á Jenkyns si no se hubiese hallado sujeto á sufrir todas las vicisitudes de una vida vagabunda y sujeta á las escasecces?

El escritor que nos ha suministrado las anteriores observaciones, concluye acertadamente del siguiente modo su articulo:

«Los medios conocidos de promover la longevidad se concretan á dichos vulgares, como «Conservad vuestra cabeza fria y los pies calientes. Trabajad mucho y comer poco, etc.» Como sí toda la ciencia de la vida humana pudiese reducirse á unas cuantas palabras, cuando nadie conoce sus principios generales.

Uno de estos dichos vulgares mas razoneble es el de un italiano que vivió 116 años. Habiendole preguntado un individuo de que medio se habia valido para vivir tanto tiempo, contestó con la siguiente improvisacion, tan propia de los habitantes de aquel pais:

Con su alimento sano el hambre acallo,
secos tengo los pies y bien calientes,
del sol y de la lluvia libre me hallo;
nunca sufrí pesares inclementes.

Hé aqui ahora la mejor teoria que quizá existe de la materia. Cada humana criatura nace con cierta porcion de vitalidad que no puede aumentarse, pero que puede, si economizarse. Asi dotado, puede vivir mas ó menos tiempo, aprisa ó despacio, puede distribuir sus momentos de vida en un largo ó en un corto espacio, pero cuando la porcion se agota se concluyó todo. El que vive mucho, bebe agua pura, evita todas las enfermedades inflamatorias, trabaja bastante pero nunca demasiado, no se deja dominar por aniquiladoras pasiones, renuncia á los alimentos escitantes, no se entrega á placeres debilitantes, aparta de si todo estudio trabajoso, conserva despejado su espiritu, y economizando asi su cuota de existencia, vive mucho mas tiempo que de cualquier otro modo, porque vive despacio; mientras que el que, por el contrario, vive intensamente, bebe muchos vinos y licores espirituosos, se espone á contraer enfermedades inflamatorias ó busca las causas de adquirirlas, trabaja mas de lo que le permiten sus fuerzas, asiste á espectaculos escitantes y se deja dominar por aniquiladoras pasiones, comiendo alimentos estimulantes y muy sazonados, este vive mucho menos y muere debilitado por sus escesos.»

CRÓNICA ESTRANGERA.

AUSTRIA.

Escriben de Viena el 30 de enero:

«Hasta ahora Rusia se habia negado á admitir cónsules estranjeros en los Puertos del mar Negro con arreglo al tratado de Paris, fundándose en la presencia de la escuadra inglesa en dicho mar. Los buques ingleses acaban de recibir la órden de evacuar el mar Negro, y el gabinete inglés, al anunciar este paso, ha renovado sus reclamaciones en favor de la admision de los cónsules, habiendo puesto en conocimiento de nuestro gabinete dichas reclamaciones para que preste su adhesion.»

INGLATERRA.

El movimiento reformista continúa en este pais. Una imponente reunion contra las bases de los impuestos públicos, y la organizacion parlamentaria, ha tenido lugar en Manchester, con el concurso y la participacion de gran número de gefes de la antigua liga para la reforma aduanera. En otro meeting, que tenia por mas especial objeto el *income-tax*, un miembro de la administracion, subsecretario de Estado en el departamento de la Guerra, sir Federico Peel, segundo hijo del ilustre ministro, ha tomado la palabra en defensa de esta contribucion, y además ha anunciado la próxima realizacion de notables economías en el presupuesto de la Guerra. Pero ha declarado al mismo tiempo que aun no se habia decidido si se harian reducciones en el ministerio de Marina.

En efecto, es poco probable que en presencia de los acontecimientos que ocurren en las estremidades de Oriente, las fuerzas marítimas de Inglaterra puedan ser reducidas, sobre todo, si como lo han anunciado los periòdicos de Lóndres, una nueva escuadra debe partir en breve á los mares de la China.

FRANCIA.

Un artículo publicado por el *Moniteur* de Paris, que copiamos á continuacion, anuncia que el gobierno francés mantiene enérgicamente la idea de la union de los Principados danubianos. Espera hacerla prevaler en los consejos de las Potencias y cree que la puerta comprenderá que la Union es para ella un nuevo compromiso de seguridad y de independencia esterior.

Dice asi el *Moniteur*:

«El gobierno del Emperador ha estad inspirado siempre por un doble pensamiento de los asuntos de Oriente; ha creido por un interés general de política á la vez francesa y europea asegurar la independencia y la conservacion del imperio otomamo; una de sus no menos constantes preocupacionas ha sido ver mejorar la suerte de los pueblos cristianos que están bajo la soberania del Sulta. Considera, como uno de los buenos resultados de su política y de los esfuerzos de sus ejércitos, el haber contribuido á variar la condicion de estos numerosos pueblos haciéndoles obtener la igualdad de los derechos y las ventajas de la libertad religiosa.

El gobierno del Emperador estaba tanto mas obligado á seguir esta conducta cuanto que tenia la conviccion de servir á la vez á la causa de la humanidad y de la civilizacion, y de secundar las disposiciones claras y benévolas del gobierno otomano.

Entre estos pueblos cristianos, los de Servia, de Valaquia y de Moldavia estaban en una posicion particular. Al poseer instituciones propias, gozaban de franquicias y de privilegios antiguos; solo se trataba, pues, de asegurarles la conservacion de estas ventajas, colocándoles bajo la garantía del derecho europeo, y de suministrarles nuevos elementos de órden y prosperidad para el pais. Colocándose bajo este punto de vista, el Congreso de Paris resolvió que los Principados moldo-valacos fuesen llamados á nombrar dos asambleas, ó divanes *ad hoc*, que tuvieran por mandato especial manifestar los deseos de aquellas provincias é indiciar las modificaciones que conviniera introducir en su organizacion.

En el primer órden de estas modifiacciones eventuales figura sin duda la de reunir bajo una sola y misma administraeion la Moldavia y la Valaquia. El gobierno del Emperador escogió la ocasion natural que le ofrecia el Congreso de Paris para pronunciarse formalmente en favor de esta combinacion.

En las conferencias de Viena, los plenipotenciarios de Francia habian espuesto ya que la reunion era la combinacion mas propia para asegurar á Moldavia y á Valaquia la fuerza y la consistencia necesaria para llegar à ser por esta parte una barrera útil á la independencia del territorio otomano.

El gobierno del emperador habia pues manifestado desde el principio su modo de ver sobre esta importante cuestion. No ha cesado de profesarla, y el cange de comunicaciones que se ha verificado últimamente entre él y los gabinetes que piensan diferentemente, con motivo de las medidas que habia que adoptar en Constantinopla para la convocacion de los divanes, ha firmado sus convicciones. Espera que prevalecerán en los consejos de las Potencias, pues le parece dificil que la que está interesado mas directamente en la cuestion no reconozca, cuando venga el dia de una deliberacion profunda, que la union de los Principados, que será para ella una prenda nueva de seguridad y de independencia esterior, y para los pueblos un elemento fecundo de prosperidad, no contenga nada que no esté completamente de acuerdo con los derechos de soberanía ejercidos actualmente por la Sublime Puerta relativamente á las provincias danubianas.»

EGIPTO.

El bajá de iEgipto, que mantenia en pié de guerra un ejercito considerable, lo ha licenciado en gran parte, y no ha conservado, segun se dice, sino tres batallones de infanteria y tres baterias. El resto, á escepcion de los regimientos negros, han sido enviados á sus casas, bajo promesa que se les satisfarán siete meses de sueldo. Atribuyese esta medida, ya á la penuria del erario, ya al disgusto que han causado al virey las órdenes que ha recibido de Constantinopla, en que se le manda modificar el uniforme del ejército.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ANTIOQUIA Y Sta. MARGARITA DE CORTONA.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 43 ms.
Pónese.... á las ... 5 » 45 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 13 ms. 55 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Luchana, don Agustin Marcó.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Por disposicion del señor Gobernador de esta provincia todos los dueños de carruages de esta ciudad y su término presentarán en el plazo de 30 dias contaderos desde esta fecha á la empresa de recaudacion del arbitrio para carreteras establecida en una de las piezas bajas del edificio que fué convento de San Francisco de Asis, desde los nueve de la mañana hasta las dos de la tarde de todos los dias no festivos, la tablilla de numeracion que tengan sus carruages con el fin de cambiarla con otra nueva que se les entregará sin estipendio alguno.

Terminada la rectificacion de la actual lista de carruages, todo el que enagene su carro, ó adquiera otro de nuevo, deberá dar precisamente aviso á la secretaria de este Iltre. Ayuntamiento para la correspondiente anotacion y recibir el número que le corresponda como y en el modo que se ha practicado hasta ahora; bajo la inteligencia que el que no lo hiciere incurrirá en las penas establecidas. Palma 21 de febrero de 1857.—Pascual Ribot y Ferrer.

COMUNICADO.

Tenemos entendido, puede que nos equivoquemos, pero no lo creemos, que la Diputacion provincial habia desechado la línea en que está levantando el regidor D. Miguel Lladó, y aprobado la otra mucho mas cercana á la casa que compró dicho regidor. Si esto es una verdad no comprendemos que tuviese facultad el Ayuntamiento para aprobar la actual línea, en abierta contradiccion con lo resuelto por la Diputacion.—*C.*

AVISOS.

NO MAS CALVAS.

En casa de don Juan Villalonga Gomez, plaza de Cort, frente á la Consistorial se espenden botellas de aceite, que aplicado diariamente á la cabeza, á los dos meses deja cubierta la calva de cabello. Una constante esperiencia ha venido á dejar indudable el buen resultado que acaba de espresarse.—Valor de cada botella 40 rs. vn.

ESTAN PARA ALQUILAR UNOS CÓMODOS entresuelos situados en la cuesta de Santo Domingo. Dan en la parte principal á la plaza de San Francisco. En la zapateria de Rigo darán razon.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Lafecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fàcil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina Real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como las empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes-Adcesos	Asmas nerviosas.	Hidropesia.
Gota-Marasmo.	Ulceras.	Mal de piedra.
Catarros de la vejiga.	Sarna degenerada.	Sifilis.
Palidez.	Reumatismo.	Gastro-entiritis
Tumores blancos.	Hipocondria.	Escrofulas.
		Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Depósitos autorizados:

España: Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Barcelona, Magin Ribalta, Vidal y Pou, Pedro Cuyas.—Bayona, Lebauf.—Bilbao, Justo Somonte, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Colina.—Cáceres, Dr. Salas.—Cádiz, Salesse, Muñoz, Francisco Mendoza, Dr. José María Matess.--Cartagena, Pablo Marques.--Coruña, Puga.--Gerona, Garria.--Gibraltar, Dantez, Patron y Dumovich.--Jaen, Sacristà.--Jativa, Serapio Artigues.--Jerez de la frontera, Joaquin Fontan.--Lisboa, Baral, Alves de Acebado.--Lérida, D. Josè A. Abadal.--Madrid, José Simon, agente general, D. Vicente Calderon, D. Vicente Collantes, Borrell hermanos, D. Mariano Miguel, D. Julian Maria Pardo, D. Victoriano Vinuesa, D. Manuel Santisbon.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo Manuel Diaz Argüelles.--Oporto. Araujo.--Santander, José Martinez, Bernardo Corpas.--San Francisco, Senilly.--San Sebastian, Ordozgoiti.--Sevilla, Sra. Viuda de Treyano, Miguel Espinosa, J. Campelo.--Cafulla, Juan Miguel Landa.-Tarragona, D. Tomas Cuchi, Castillo y compañía.--Valencia, D. Miguel Domingo, Vicente Greus,--Valladolid, Mariano de la Corre, Mariano Minguez.--Victoria, Zabala.--Zaragoza, Tlavillar y Julian Herian.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Los farmacéuticos que desean ser agentes generales para la venta del Rob Boyveau-Laffecteur deben mandar trescientos francos, ó sean sesenta napoleones, al doctor Girandeau de Saint Gervais rue Richer número 12 en Paris, y recibirán en cambio una caja de botellas de Rob al precio de los farmacéuticos.

CHROMO.

Recompensa nacional á las artes útiles.

Composicion para dar color á los pisos sin necesidad de frotar, secándose en dos horas sin que se perciba ningun olor.

Este producto está muy en uso en el mundo parisiense y pasa á ser una necesidad para las personas à las cuales les gusta el lujo y la limpieza.

Lo que le ha valido un crédito bien merecido es la ventaja que tiene de sustituir las alfombras con economía y baratura por su larga duracion y de preservar del polvo y de los insectos que nacen con el calor.

Para limpiarlo se pasa muy ligeramente un pedazo de lana cualquiera despues de haber barrido. Si acaso se dejan en el piso manchas de barro, con una esponja mojada desaparece al momento sin que por este se altere la composicion.

Véndese en la calle del Sol número 34.

Se pasará à domicilio á hacer la prueba si alguna persona desea conocer los efectos del Chromo, debiéndose avisar anticipadamente al encargado que vive en la calle mencionada.

EN LA TIENDA DE COMESTIBLES NUmero 9, frente *can Sirerol*, calle del mismo nombre, se ha recibido bacalao 1.ª calidad de las clases y precios siguientes:

Escocia á 12 cuartos, y por arrobas á 8 pesetas.

Islan á 14 cuartos.

El titulado Móllaras Islandesas á 15 cuartos.

Anchóva grande de la Coruña, sazonada, á cuarto una.

En la misma tienda se fabrica chocolate sin mezcla alguna colorante á 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 15 sueldos la libra, cada uno de por sí superior en clase. Para mayor seguridad del comprador todo el chocolate de dicha tienda va marcado con la inicial A. en los estremos de la libra, y el número del precio en todas las demas pastillas del centro.

HORTICULTURA.—BARATURA.

Véndense árboles frutales de todas calidades ingertados, al precio de 1 á 5 rs. vn. la pieza, segun la calidad y la fuerza. Ademas hay fresas y claveles listados: se despachan en la calle de San Miguel, frente el convento de Santa Catalina de Sena, número 31.

LIBRERIA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

LA
VELADA.
DECADA PINTORESCA.

Condiciones de la publicacion.

Como nuestra obra no es precisamente un periòdico sino una enciclopedia, no se publicará en dias determinados, si bien sin falta alguna, saldrán tres entregas al mes desde el próximo enero.

Cada una de estas constará de ocho páginas de testo, con una lámina enciclopédica de doble tamaño, ó de doce pàginas con otra sencilla.

Dedicada con particularidad à las clases acomodadas, nos proponemos no sacrificar la belleza tipográfica y material al deseo de dar mucha lectura; antes por el contrario, asi como esta ha de ser escogida, asi su impresion será clara y correcta, en buen papel, con cubierta de color, y con las demas condiciones que exige una publicacion de lujo.

Como la importancia de las entregas no puede ser la misma, especialmente en la parte de láminas, la suscricion se hará por meses, siendo su precio 21 rs. por trimestre en provincias.

La primera entrega de esta publicacion se halla de manifiesto en el despacho de esta imprenta plaza de Cort, como tambien el prospecto con mas detalles que los publicados.

SERMONARIO DE PÁRROCOS.

AÑO CRISTIANO.

Coleccion de Sermones para todos los dias del año escritos por mejores oradores contemporáneos.

Consta la obra de tres tomos en cuarto español, encuadernados á la holandesa, de mas de quinientas páginas cada uno; su precio OCHENTA reales pagando cuarenta al recibir la obra, y los otros cuarenta en dos plazos, en el término de dos meses; y SESENTA satisfaciendo su importe al contado.

Estos tres tomos formaban parte de la obra que se publicó en 1850 titulada *Repertorio de Párrocos*; hacemos esta advertencia para que las personas que adquirieron aquella obra por completo, no tomen esta en el concepto de ser distinta.

TRATADO
DE LA CIENCIA DEL BLASON
POR
DON MODESTO COSTA Y TURELL.

Esta lujosa obra que acaba de publicarse por entregas es del todo indispensable á los PINTORES, ESCULTORES, GRABADORES y ARQUITECTOS y sumamente útil á la NOBLEZA.

Forma un elegante tomo de 260 páginas y contiene seis magníficas láminas litografiadas.—Su precio 34 reales.

Los pedidos se harán en la libreria de GELABERT, plaza de Cort, número 38.

LUCIA
DE
LAMMERMOOR

Drama lírico en 3 actos con la traduccion castellana, el cual debe representarse en el *Círculo Mallorquin*.

Véndese en la libreria de GELABERT y en el mismo teatro del *Círculo*, á 4 reales.

PALMA:
Imprenta de Pedro Jose Gelabert,
editor responsable.